



## **SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

### **DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA REFERENTE A LA RESOLUCIÓN QUE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL ARTISTA PLÁSTICO RAMÓN OVIEDO. PROPONENTE: SENADOR EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ**

**EXPEDIENTE. NO. 00622-2011-SLO-SE**

Esta iniciativa legislativa tiene como objetivo resaltar la trayectoria del artista plástico Ramón Oviedo, nacido en Barahona, en el año 1927. Este artista se inició como pintor en la década de 1950, desarrollando su arte con originalidad, caracterizada por el humor y la crítica, presentando en sus obras trazos fuertes y colores que evocan crueldad, dureza y sordidez, pero que también presentan humanidad y abstracción, reflejando el mundo psíquico del hombre con sus abismos y soledades.

Ramón Oviedo se ha destacado en el arte dominicano por desarrollar su profesión con una gran capacidad de renovación, valores e imaginación. Posee gran inteligencia para plasmar imágenes renovadas y renovadoras que desarrolla y pinta con soltura y seguridad, lo que representa un ejemplo para muchos artistas. Entre sus principales obras podemos mencionar: importantes murales de instituciones del país y del extranjero, como el titulado "Mamamérica", en la sede principal de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington, D. C., Estados Unidos de Norteamérica, "Cultura Petrificada", en la sede principal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), en París, Francia, además de haber participado en exposiciones en museos y foros internacionales. Este destacado dominicano también ha ganado importantes premios en el país, entre los que mencionamos: el primer lugar del concurso de afiches sobre la niñez, que realizó el gobierno del Prof. Juan Bosch, en el año 1963, primer premio del concurso de pintura, realizado durante la Revolución de Abril, en 1965, con su obra titulada "24 de abril", considerada por muchos como obra maestra de la pintura dominicana, primer lugar en el concurso de pintura de E. León Jiménez en los años 1969 y 1970, con sus obras "Espantajo" y "Levántate Lázaro", entre otros.

La Comisión considera que un artista con la trayectoria del maestro Ramón Oviedo, debe ser reconocido, ya que se ha destacado local e internacionalmente, por su obra de larga data, en virtud de lo cual **HA RESUELTO:** rendir **Informe favorable** de la misma, solicitando al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación

**POR LA COMISIÓN:**

**EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ**  
Presidente

**CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA**  
Vicepresidente

**MANUEL ANTONIO PAULA**  
Secretario

**ROSA SONIA MATEO ESPINOSA**  
Miembro

**YVONNE CHAHÍN SASSO**  
Miembro

**PRIM PUJALS NOLASCO**  
Miembro

**AMABLE ARISTY CASTRO**  
Miembro